

DIRECTOR PROPIETARIO
OFICINAS Y TALLERES.
Carrera Venezuela,
ANTES PLAZA DE
Cuadra C, N° 45-A 1

EL TIEMPO

SE PUBLICA todos los días del año EXCEPTO DÍAS DE DOMINGOS Y FERIADOS

TELÉFONO N° 267
Apartado del Correo N° 273

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 770

Quito, República del Ecuador

Miércoles 25 de Mayo de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público cómodo y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 79

El propietario
ADOLF KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Te-
léfonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habierto ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de na-
beas con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termas.

"El Comedor" Carrera de Venezuela, N° 54; Teléfono, N°
270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140
El Propietario—Valentin Conejales.

Quito, Setiembre 9 de 1903.

1 m



TRASLADO!

El suscrito especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolivia á la de Guayaquil, Casa de la Sra. Concepción A. v. de Villa, vicentino, esquina de San Agustín, (Herrerías) Como siempre, ofrece á su numerosísima clientela la más exigente atención en todas sus operaciones médico quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de floyd y Cronquist fabricados para cada caso. Anteojos astenopicos, astigmáticos y prismáticos

Colocación de ojos al natural Instalación electroterápica, de galvanismo—terapia, farado terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacterio-
logía

Dentaduras artificiales completas desde \$1. 40

Análisis micrográfico de la sangre orina, esputos y otras excreciones en sus envases \$1. 1.

Contratarios colocados y para

fijar los elementos patojenos como sigue.

Basilo de la (Ko.) tuberculosis en los esputos etc. \$ 5

Análisis polariscopico de la orina en la glucosuria, \$ 2

Análisis polariscopico de la sangre, \$ 2

Gonococo de Neisser en la gonorrea (purgación) \$ 2

Electroterapia

Baños de corriente galvánica (secciones de cinco días, .. \$ 5

Baños de corriente farádica secciones de quince días, .. \$ 5

Clinica y consultas de 12 m., á 1 p. m.—Un parle française—English spoken—Si parla in italiano.

—Dirección telegráfica—N. Saenz —Consultas por escrito, convencional

Curaciones mareas juvenes y á baidos de 12 á 4 p. m.

Para los pobres míseros, y á baidos de 10 á 104 m.

N. SAENZ

LA Empresa de "El Tiempo" vende una promesa, con su correspondiente dotación de tipos, líneas de todas clase, como para imprimir un periodiquito del porte de la mitad de "El Registro Oficial."

Esta imprenta era la de "La Juventud," del Sr. Dr. Colliano Monge y en ella hizo varias publicaciones dicho escritor ecuatoriano,

El monstruo de Calle

IL EST DONO DEI BENEDEUERS DANS LA HAISE.

V. II

Tengo yo también la palabra, pero sin admiraciones ni asperjaciones; y como no la he buscado hasta con necesidad, no la he de usar, por supuesto, de modo que, sin sacar provecho de ella, sólo me quede con sus orugas en la mano, como le ha sucedido á don M. J. Calle.

Con la dactilación del odio, háse esmerado éste en darnos un monstruo en su último parto: examinémoslo.

Cuando otro individuo, aunque no de calaña igual á la de ese escritor, echó también por el camino de la difamación y la calumnia, especialmente contra mí, como tan fácil me era desmentirle, la documentación respectiva aun estuvo ya en prensa. Pero un amigo mio venerable y de veras. Ilustrísimo imprimó mi propósito: "mi testimonio—dijome—puedo y debo darle cuando á Ud. le plazca? pero no gusto de que desienda Ud. á todas mis miserias: en cierta posición, hay imputaciones de tal naturaleza, que el desmentir de ellas, sin duda, es más degradante que el tolerarlas."

Mucha verdad, en efecto, hay en estas palabras; pero mal hice quizá en acatarlas demasiado y ceñirme estrictamente al consejo: no es de todos discernir con facilidad lo cierto de lo falso; y como aun en personas sensatas, de una especie bien inventada siquiera la duda queda como honda huella, á nadie repetiré yo el consejo de mi respetable amigo. La calumnia en alas de la fama é impelida por el soplo del odio—...vamos, lector, si no será aquel endriago tan veraz y perfectamente descrito por el inmortal autor de la Eneida.

Nada más natural, por tanto que poner oportunamente las cosas en su punto; y como aunque tarde esta oportunidad me brinda mi célebre biógrafo, muy corazon y muy sinceramente que le doy las gracias. Aulla ciertamente en su escrito iniquo delirante, se adivinan los espasmos en que su venganza se deleita y tal es en fin la furia y la ceguera en sus arremetidas que jadeante y echando sanguinolenta espuma, se desplomó á la postre como poseo é epiléptico.

Si, está enfermo y casi me inspira lástima. Prescindiendo por tanto en absoluto de su persona y de todo lo que se le hace, ridículos é tonteras en sus conceptos, paso á estudiar únicamente las afirmaciones calumniantes, que me trañan inagotable calumnia; no para satisfacer, por supuesto, á mi difamador, sino para ilustrar á cierto público, al que respecto, al que está en el deber de indagar la verdad y juzgarlo todo con imparcialidad y justicia.

Es cierto que por desahogarse él y enterrarme á mí como el mismo Jota lo confiesa, ni á sí propio se ha respetado, menos cosa habida ni por haber. Pero por los fueros de la verdad histórica y más aún por la vida, el honor y los intereses de un partido político, saldré ya á la lid pública á la más superior: la difamación inaudita, habría preferido el terreno judicial; pero nuestra Ley de Imprenta, lo tardío de las sustanciaciones en nuestros Tribunales, las sutilezas e interresales de que ya hace gala en su escrito mi detractor y otras consideraciones que por muy conocidas se callan, me rindien forzosamente al yugo del novísimo afonismo: "la prensa por la prensa!"

Si alguna pregunta, pero intencionada, para terminar este como prólogo: si se me antojara dar á este escrito la forma epistolar, de diálogo ó de discurso para ante la opinión pública, & qué precepto moral é estético me lo impediría? por qué habría incurrido en mentir á cosa por estilo, yo tan solamente, sin que considere como con igual estigma ó Fejás? Pálase y tantos otros que prefieren la forma oratoria aun para obras de grande aliento? Para los bobemos decadentes, gracia hasta el absurdo; y para los demás, pecado, aun la elección de la forma! Va esto apenas como botón de muestra tocante á la lógica y la preceptiva de nuestro nuevo Aristóteles.

Entrando ya en materia, natural que en nuestra refutación, procedamos de lo más á lo menos, y nada más grave por cierto que lo de cruel, de inhumano por sistema

A raíz de publicado el famoso artículo "Sanción," dije en "El Tiempo," preséntese una, una sola de las víctimas torturadas á obligadas Á la delación, durante la época en la cual el Ministerio de Policía estuvo á mi cargo". Mas de cuarenta días los transcurridos y donde uno solo de los agraviados? Dado el frenesí de Jota, cual no habrá sido su afán por dejar áirra su impudencia; y nos sale con Vivar, Moscoso, Mallandado... Ah,

cita á la par un Benalcázar y el testimonio del Sr. Dr. Telmo Viteri

Benalcázar, según ahora he llegado á saber, fué aprehendido en Quito, en 1896, por sospechas de complicidad en el grande incendio de Guayaquil, cuando al principio se le creyó intencional; y en esos mismos días precisamente fue la desgracia de conocer en Guayaquil á Jota. El Doctor Viteri, prisionero en Guanguiloma, fué traído al Panóptico, de donde, á pesar de la omnipotencia que se me atribuye, no pude sacarle tan pronto como anhelo. Y por lo mismo que yo sí reconozco sinceramente y estimo la hidalguía y las demás prendas de dicho caballero, tengo por imposible que asereve una falsedad. De que también en el '95 haya estado prisionero y se le tratara villanamente, no entiendo como pueda deducirse mi culpa, cuando ni estare en Quito entonces ni ejerza autoridad.

Que Ricardo Franco fué destituido de Director del presidio por su buen comportamiento con los "prisioneros de guerra". Si con estos se comportaba bien el Coronel Franco, mejor lo harían las autoridades superiores, como puede testificarlo el mismo doctor Viteri. El Coronel Franco no se sometió á algunas disposiciones reglamentarias justísimas, dictadas por el Encarcelado entonces del Ejecutivo; y por ello el doctor Manuel B. Cueva le pidió la renuncia.

"La casa en ruinas, hoy caballería del Presidente, era la sala del tormento; lo sabe perfectamente Moncayo."—Pues, ni perfecta ni imperfectamente, lesos, á mí me fué aquella casa, en la época á que me refiero, ósima ó departamento de Policía, sino cuartel del escuadrón Yacuachi; y sólo la conocí y penetré en ella cuando en 1900 resolvió el Gobierno fabricar allí el Palacio Legislativo.

Pero atentos callos: en la página 4 de su libelo, dice Jota: "al ver el Intendente Durán, en un calabozo, un fierro con paño negro, preguntó: y esto para qué es?"—El doctor Durán, en su Explicación necesaria, que nada explica, dice: "que entre copa y copa, en un hotel y porque no juzgúe sucesos de mucha importancia [!] le conté á Calle que á mí me contaron antiguos empuños, sin poder apreciar, lesos, á mí me donde la imaginación y el transcurso del tiempo los habían rodeado de leyenda"; & Jota dice que el Intendente vió, éste dice que le contaron. Jota al principio da á entender que la tortura estaba en la Policía, y aun como cosa actual: esto qué sé; asegura ahora que la sala del tormento era la casa en ruinas, con figura al parecer de esto es, en una casa que no existe vió el doctor Durán sus visiones; se imaginó Jota que todos vemos como él, aun lo no existiese?...Y de estas contradicciones á porriño en cada página.

No se ha presentado una sola víctima de las evocadas por falta de valor, por miedo". De qué ó de quién? "Del que ahora vive solo, ahogado al parecer de todos los escuadreros y muricidos bilioso de melancolía por que nada puede..... nada puede, y es él sin embargo quien dispone de toda la prensa de la República; el que manda, inspira y dicta á cuantos escritores tocan el nombre de Jota, y el que no vive más que tramando el descrédito y ruina de ese excoeso sujeto que ni su memoria ocupa jamala." "Pasó Jota á probar perfectamente ninguna participación en la muerte del tirano y halla sin embargo mis manos tintas en sangre y roña."—Me propuse ni tocar lo ridículo; pero conviene una muestra de lo contradictorio y lo absurdo, si bien á este paso jamás acabaríamos.

Mis víctimas no fueron los pees grandes, los miembros connotados del conservatismo, sino los destinados á carne de cañal, la gente menuda." Y otro difamador á Jota, si puede haberlo, dándoseles de epigramático dijo: "que mi amor á los indios no era sino odio á los blancos." Á cuál de los dos nos quedamos? pues, á ninguno, porque entramos mienten. Pero, cierto que si entre los pees grandes hay algunos que con su aborrecimiento me honran, es precisamente porque los he visto como á menudos, cuando han delinquido; es porque nunca he ocultado mi mayor deferencia, mi compasión á los pequeños, á los desgraciados, y es por que, en caso de infracción manifiesta, ni los heramos mismos del General don Eloy Alfaro se burlaron del irascible. Con la gente menuda, además, cuando ni en dónde la coacción se vea por faltas políticas" en la República de los Jotas, acaso?

Si de verdad carece lo expuesto (como explicito este fenómeno singularísimo: yo, para Jota, un monstruo, verdad y por otra parte y al mismo tiempo un excomulgado latae sententiae, un excomulgado; de bargo, de los que fueron mis subalternos y más aún de la gente del pueblo que me conoce, esto es, de los que infamable é inevitablemente debían de sentir todo el peso de mi soberbia satánica de mi genio irascible y de mi sed de horror y sangre, cómo es, digo, que no hay uno que no me guarde especial respetuoso cariño? La razón es clara: porque Jota es absolutamente incapaz de darse cuenta de lo que él mismo se ha hecho. La razón es, por tanto, á Jota que él será la causa, que tanto envía, si llega á comprobar un solo acto inhumano personal como pueda deshonrarla. Separación completa para siempre del miserable que alguna me pague, sí; pero sin odio, y apenas con el desprecio que los indignos merecen.

(Continúa)

QUITO, 25 DE MAYO DE 1904

Doctrina y administración

II

Convenidos en las conclusiones anteriores, es preciso confesar también con el hecho de que el primer paso que dio el candidato para el programa de obra de buena fe y tiene propósitos sanos y proyectos levantados, no debe ser otro que el de la exhibición de su Programa; programa claro, terminante y bien definido, a fin de que los ciudadanos puedan decidirse libremente y sin temores a apoyar o no el candidato, según sea para cada uno de ellos, según sus principios políticos.

Preciso mal los que raciocinan en el sentido de que el Programa Administrativo no significa nada, por cuanto tenemos el antecedente de que, hechos fueron los candidatos que presentaron el suyo brillante, expedito, para evitarlo por completo, para no cumplir en el Poder.

Esto, aparte de que es hacer muy poco falta al Candidato que se debe de, pues se le considera capaz de cometer la propia felonía, entraña muy escaso conocimiento de las bases sobre que descansa la moralidad política.

Porque, digámonos; si nos convenimos en llevar al Poder a un ciudadano que se excusó de hacer pública profesión de fe y comprometerse al cumplimiento de un Programa Administrativo determinado —¿con qué derecho le acusaremos, cómo podíamos condenarle mañana por sus malos manejos ó ante la realidad de un día desagradable—¿cómo establecer la sanción, si nos comprometimos con no poner la base fija al juramentamiento...

Don Antonio Borrero fue llevado a la Presidencia de la República por el voto unánime de la casi totalidad de los electores. Sus antecedentes eran los de un liberal convencido, al par que el mismo, el Partido Liberal ecuatoriano y aún los que se denominan simplemente republicanos, estaban confiados en que echaría fincamente por tierra la Constitución garciana. No le exigieron prenda; no exhibió programa. Asumió la Presidencia de la República; se le pidió la derogación de la Carta de 1830 y él y yo contesté él: “Se me ha exigido, dije, el smparo de la Constitución de 1830, y por lo mismo, tengo que contestar...”

¿Y cómo reaccionó, cómo echó a la carta incoherencia alguna, si había subido en hombros de distintas agrupaciones políticas, si los liberales solo estuvieron ajenos a los antecedentes del candidato y no le exigieron programa administrativo bien definido?

La historia es, como si dijéramos, de ayer, de apenas 28 años atrás, y permanecen frescos los hechos en la memoria de los que pudimos apreciar los acontecimientos en aquella época.

Subió Veintemilla al Poder, por medio de una revolución liberal. Los que se sentaron en el solio no se cuidaron de exigirle la prenda de un Programa. ¿Y qué para él la Constitución liberal de Ambato; qué para él sus compromisos personales, cuando se decidió a echarse en brazos de los conservadores, visto que no podía robarse de ellos y de los liberales al propio tiempo?

“Estos ejemplos nos demuestran bien claramente, que el candidato a la presidencia debe exhibir su Programa de principios y de administración con toda oportunidad; y que, si el contrario significa intención de engañar a unos ó otros, sobre todo cuando se han leído a adquirir con promesas que suelen poner en duros conflictos y graves vacilaciones a quienes lo adquiere; ya que en el Poder es preciso decidirse por una de las partes y de ello resulta el desaire, el desengano para la otra.

Trasquila
Ovaras 19 —El Congreso ha convalidado al General Castro Presidente provisional, con poderes de Dictador por un año.

Almatia
Brilla 30 —No anuncia otra vez que la Gran Duquesa de Henao se ha divorciado de su marido el Gran Duque Grello de Rusia, sobreviviendo al “Shkushimaki”.

Baja y Baja
Chifao 19 —Han arribado aquí algunos ruses de la incoconvalidada plaza de Puerto Arturo, con el objeto de informar a las autoridades chinas que durante el bombardeo del lunes en la tarde, los acorazados japoneses “Shkushimaki” y “Asam” chocaron en las minas rusas colocadas a faja del buque ruso exterior de Puerto Arturo, el “Shkushimaki” hundido en dos minutos y el “Asam” fué remolcado, pero también se hundió; estas informaciones han sido dadas a los ruses que llegaron esta mañana, por el jefe ruso de la plaza de Dainy, quien le mostró los despachos de Puerto Arturo, en los cuales se le comunicaba que los torpederos ruses habían sido enviados a atacar a los buques japoneses, pero que tuvieron que retirarse porque los enemigos recibieron refuerzos poderosos de la escuadra.

Infantes de última hora dice que la entrada de Puerto Arturo estaba bloqueada, pero que ya ha sido removido uno de los vapores hundidos en el canal, con lo que ha quedado libre el paso, pero peligroso todavía para los acorazados. La flota rusa ha recibido orden de permanecer dentro de la bahía hasta que llegue el Almirante Sahyul. Las comunicaciones al norte del Daitoy son excesivamente dificultadas. Posteriores noticias dicen que no fué el “Asam” sino el acorazado “Jui” el que iba remolcado por un crucero, y que se hundió en el camino. El Oficial ruso aquí ha recibido un despacho de Dainy, dándole cuenta de la noticia que cree así de haber sido hundidos dos acorazados japoneses en el bombardeo del lunes sobre Puerto Arturo.

Liao Yang 19.—Los cirujanos rusos hacen elogios de los efectos de las balas japonesas, que invalidan en el acto, pero no son de efectos demasiado sanos, pues hacen poco agujero y cicatrizan bien las heridas. El Capitán Vorobief recibió 20 balazos en el cuerpo, en la batalla del Yai y se espera que sanará. Varios artilleros que tienen agujerados los intestinos, están convalecientes.

Paris 19.—El correspondiente del “Eco de Paris” dice que la comisión encargada de estudiar la viabilidad de la ruta del norte para la escuadra del Báltico, ha informado favorablemente, pero manifiesta que el viaje sólo puede hacerse en Julio y Agosto, y que los buques no podrán practicarle antes del 15 de Julio.

Niuchwang 19.—El correo de hoy trae la noticia de que la escuadra japonesa fué dividida bombardeando a Puerto Arturo el lunes. Un regimiento ruso la regresado ayer a Niuchwang, y se asegura que hoy vuelven las baterías de artillería. Parece que los ruses están desmoralizados por no poder formular un plan de defensa duradera en esta plaza. Las autoridades de Muklen son las responsables de tanta vacilación. Después de abandonada la plaza regresó a proceder con actividad para reconstruir lo destruido.

Los marineros están armando con presteza el cañonero “Bivutch” que había sido desarmado y preparado para destruirlo. Toda la náutica y el personal que había a bordo para incendiar el buque han sido retirados. Lo mismo están haciendo con dos cañoneros de río que estaban en el día que se escribió, que también se pensaba destruir.

Londres 20.—El correspondiente del “Daily News” en Tient Sin dice que 19 avanzaron 70.000 ruses con el objeto de auxiliar a Puerto Arturo y que los japoneses, en consecuencia, están resueltos a tomar la ofensiva. Ya tienen éstos 45.000 hombres desembarcados en Taitoway, Kinchway

con los cuales tienen sitiado a Puerto Arturo y han empezado a atacar de las baterías rusas cañones de 6.500 grados, sacados de las escuadras. Durante los combates entre las baterías japonesas y las patrallas rusas de los fuertes. Los japoneses intentarían hacer el asalto cuando completan 50.000 hombres.

Suei 20.—El Coronel japonés Kennafui ha llegado a Kichyong persiguiendo a los ruses que en su retirada tan destruyeron los puentes y ocupando los pasos montañosos del norte de Corea.

El Gobierno ha anulado las concesiones hechas a Rusia en 1896 para la explotación de los bosques de los ríos Yai y Tsanzen.

San Petersburgo 20.—El primer Landolf confirió con el Ministro de guerra, y le dijo que Rusia tendría adelante su política en los Balcanes, de acuerdo con Austria y la potencia, a despecho del esfuerzo que la obliga la guerra. Esta política está en armonía con el acuerdo entre Bulgaria y Servia alcanzado en la entrevista de Niui, entre el Príncipe Fernando y el Rey y Pedro.

El Escudo

Se nos concederá en estas circunstancias un puesto entre los periodistas honrados de la República, entre los escritores de convicción, que salgan a la arena por solo deber y patriotismo, orgules del escudo de la verdad y el derecho.

No comprendemos cómo se pueda conegar la libertad del pensamiento en el altar de la civilización moderna, sino que se nos conceda también la libertad de acción, restringida por sólo la moral y la ley.

Así lo ha creído nuestra Constitución Política, cuando dispuso que todos pudiesen expresar libremente su pensamiento por medio de la palabra ó por la prensa.

Queremos, pues, expresar libremente lo que pensamos como liberales honrados, como ciudadanos de partido y de convicción, ahora que el río se revuelve y hay peñascos en la playa que tienden sus redes al porvenir del pueblo ecuatoriano, y a dados por la mano traidora de sus verdugos poderosos.

¿Hicimos mal? Para nuestros adversarios claro que sí; pero nunca para los liberales que, noblemente egoístas, defienden su doctrina, guardan sus principios y los mantienen en todo terreno, donde quiera que se los arroje el viento...

Los primeros, nuestros adversarios, están hoy representados por una fusión de dos elementos que se tocan, porque uno de ellos ha tenido, para unirse, que abdicar necesariamente en favor del otro; hablémoslos de los consejeros de gorrismo y de los liberales de bonete que forman el núcleo del gorrismo en algunas de las provincias; para ellos, lo repetimos, estará muy mal nuestra apatía en la lucha periodística. No hay remedio.

Los segundos, nuestros coterregios, varios, los liberales sin tachas ni compendadas, los políticos del porvenir, no los mercederos del presente, componen el ideal doctrinario del partido de la Libertad Ecuatoriana, por más que, transitoriamente, vayamos unidos con Franco y otros con Flavio Añero; con Franco la presidencia de los puereños, ó con Añero el látigo de los revoltosos y los fanáticos; para ese género de liberales, si que no hacemos acción mala, echando, desafortunadamente y con nuestro dinero, a las hambrientas fauces de las fiestas patrianas.

El próximo debate electoral, defensa y acción los de nuestros propósitos en contrastes, en pro del deber y la Justicia; carácter, severidad y entereza ahí se estaría como impulsos por la honrada de escrituras auténticas que se esfuercen, tomar retiro y desamparados, para volver al hogar, vivir con él, ó morir a sobre él, como salda hacer los Libertadistas con el que había combatido con valor en defensa de su Patria.

Por lo demás, no ignoramos que tenemos que haberlos con cierto género de publicaciones impoliticas y groseras, y más que groseras, infamantes, tampoco se nos va a quedar obligados a parar los golpes de verdaderos inocentes para quienes la convicción de otros es nada menos que un crimen, así fuesen horada y sinceramente mantenido por la opinión personal, y por lo mismo, sagrada bajo todos aspectos.

Si fuesen, no descendieramos al fanatismo; el peso de vuestras injurias, para ahogarlas en el día de pechos nuestros, y volver a las serenas regiones de la Patria, por cuya suerte venimos a cumplir el deber de ecuatorianos entusiastas, leales patriotas; mientras tanto podáis contar que nuestra pluma no dejará una cicatriz en vuestra honra personal ni privada, y con que si discutimos principios, lo haremos siempre con el respeto, y la nobleza mayormente invariables.

(De “El Escudo” N° 19)

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE QUITAQUIL y por nuestros correspondientes de provincias.

Guayquil, 24. Esta Edición combate las ideas emitidas en la Revista Oseña contra la instrucción laica, y dice que las escuelas laicas del Estado pueden concurrir bajo de todas las familias que viven en el territorio, sin distinción de doctrinas religiosas; y no sería justo ni equo que a todos se les impusiera un solo credo, desconocido ó y contrariando, cabalmente, esa libertad que, según la Revista tiene los padres para educar a sus hijos.

Suñizales en Guacua don José María Bravo, miembro de distinguida familia. Habiéndose loco y disparado un tiro de Mañlicher que le partió el cráneo.

El doctor César Brja renunció y le fué aceptado el cargo de concejor municipal.

Los Edificios públicos hallánete engalanados por el aniversario de la batalla de Pichincha.

Esta noche habrá iluminación, relecta y baile en el Club de la Unión. En el vapor Guatemala pasó para Panamá de donde regresará a este puerto don Ricardo Rios, adjunto a la legación del Perú en el Ecuador. Falleció en Babahoyo don Federico Aguirre, cuyo cadáver fué traído a esta ciudad.

se crea llamado a una ley, moviéndose por el cual nos abstenernos de lo pronto de una apreciación.

Milicia

De la Orden Oral del día de ayer extractamos lo siguiente: Art. 3° El Batallón Guardia de Honor número 6 de Línea aún cuando no ha inscrito todavía en la Historia Patria la página gloriosa que el porvenir le reserva, se hizo recomendable el día 20 por la corrección con la cual presentó en revista de instrucción, un día tan precioso en los movimientos de progreso y entusiasmo en el estado de instrucción y disciplina nos sus Jefes y oficiales de todo encomio, en especial el Subteniente Augusto Yopez, así como el instructor Chileo Hermosilla al cual encomio el departamento de Guerra.

Art. 4° El histórico Batallón número 3 de Línea Pichincha, cuyos hazañas en los campos de batalla diestramente mereció renombre y ocupa en nuestra historia una página importante; y en el campo de la instrucción y la disciplina, ha conseguido figurar igualmente en primera línea, pues la manera como, en armonía con lo dispuesto en el art. 4° de la mencionada Orden Oral, presentó en el campo de Marte el día 22, conmemorando casualmente el aniversario de un hecho de armas en el cual le cupo la parte más brillante y gloriosa, plenamente satisfizo a los sitios poderes al Ministerio de Instrucción.

El Colegio Militar agregado al referido Batallón, según es dispuesto en aquella orden, se levantó así mismo con su oficialidad admirables movimientos, haciendo también acreedor a muy merecidos aplausos. Uno y otro bajo la dirección atinada e inteligente de un buenísimo General de la República, y de notables Jefes, respectivamente, quienes consagraron con eficacia sus energías al engrandecimiento y lustre de la carrera nobilísima de las armas; así como bajo la instrucción concienzuda, sólida y benéfica del entusiasta oficial del Ejército Chileno don Julio Franzoni, hicieron gala de los progresos alcanzados en la enseñanza militar.

Recuerdos de antaño

Allá por los años de... Cuando estuve de ministro, Vine en un duro conflicto; Del que con mucha salud Era una cosa graciosa [Esto lo digo yo ahora] Pues entónces... ¡carra, no! Mi situación fué apromiosa Me encontré, mal de mi grado Entre la espada y pared Y pronto caí en la red Eo que me hubieron pescado Y lo que más me abochorna Es el cómo me engañaron Y yo que creí que conspiraron Y tan sólo fué una trama Trama que le salió cara Al pobre a quien derroqué Mas nadie sabe el por qué Tal satélite eclipsara Pero a de ir verdad Fué el muelo que me impulsó Y, voto a mil, que calo Astuta temeridad.

Pero los que me engañaron Me tuvieron por un niño Lo cierto... me hicieron chino; Así su intento lo granon. ¡Ah! Hoy me lamenta y lloro Perler que la flor y nata, Aunque fuera por errata, Me elevaran hasta el solio. Y aunque prometa mascar Con todos los electores Hacón falta a los señores Para mí fin acarozar.

Si me creyeran — pequé Les dijera — me arrepiento, No lo vuelvo a hacer, lo siento; Ya arreglaré otro papel.

Mas al que miente una vez Nadie vuelve a dar crédito ¡Quizá me quedaré inédito! ¡Otro me saldrá al travez!

Bibliografía

Hemos recibido el folleto PARA LA HISTORIA que, sobre el asunto revoluciones de El Radical ha escrito el señor doctor Teodoro Viteri. Por todo el escabullo traen, las siguientes DOS PALABRAS: “Como los señores Abelardo Monsa y, Manuel de J. Calle y aun varios periódicos han invocao mi testimo, nie acerca de las torturas y atrocidades de que fué víctima durante la sombría administración de don Eloy Alfaro, y si silencio pudiese interpretarse así, viene precisado a escribir, no para nuestros contemporáneos, que todos, más ó menos, conocen los crímenes sin nombre de aque, la época detestor, sino para el porvenir, para la historia.

En este pequeño trabajo, diré en el sabio é ilustrado Obispo señor Gonzalo Suárez: “El mejor sicero a la Verdad es el más guiar y tributar homenaje a la justicia el fin de mi exposición.”

Ol'fartano me hago loco. Si no me era propicio; Creí me daría ictericia. Si no alcanzó lo que toco. ¿A qué santo acudiré Para que haga este milagro? ¿Estará en el cielo Almagro O a Le nidas rogare?

Leonidas Gancaja.

Avisos del día

Sociedad de Beneficencia "Olmedo"

Siendo el 28 de Mayo próximo, Aniversario de la Sociedad, y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos, se convoca a todos los Socios residentes en esta Capital, a Junta General, para el Domingo 29 de Mayo, a las 11 p. m., en la casa del Presidente, Carrera "García Moreno" N.º 73.

Se reclama puntual asistencia.

EL SECRETARIO.

11º de la fundación

Quito, Mayo 25 de 1904 - 4 v.

CRONICA

En los carros de la Compañía de Transportes salieron hoy, en la mañana, para el Sur, Espoñido leaza y acafe, Eustaquio Carrasco, Nicolás Faschicha, Carlos Borja, Salvador Porras y José M. Araujo.

La Sociedad Científico-Literaria Cervantes celebró anoche la sesión extraordinaria, que habla acordado, para celebrar el 82º aniversario de la Batalla de Píechina. Proponían discutir los señores Pompeyo González, Miguel Ángel Fernández Córdova, José María Alvar, Julio E. Rueda y Aurelio Falcoi.

Desde el 28 del presente, celebrábase un solemnísimo triduo en honor de María Auxiliadora, en la Iglesia de la Tola, a cargo de los padres Salesianos. Durante el triduo los oficios religiosos solemnes se darán tarde y mañana.

Un torero español, con dos compañeros, ha solicitado del señor Intendente General de Policía permiso para una temporada tarina. Las corridas se darán en la quinta chilifuro.

Hoy se reunirá el Jurado calificador compuesto de los señores doctores Alfredo Salazar, Moreno, Sixto María Durán y señoras Marchetti, Teresa Baez y B. Nizaf, para discernir el premio a la Banda Militar que mejor se haya desempeñado ayer en el Concurso musical.

De la carrera Guayaquil fue conducida a la Policía, Matilde Quesada, por hurto de una manta de burato de propiedad de la señora Lucinda Moya.

Pedro Barba fue llevado a chirona por sospechosos; pues en altas horas de la noche anduvo vendiendo un par de zarzillos de plata.

Ayer se inauguró la pista de la plaza de La Libertad [Recolte] la misma que se encontraba en la de la Independencia.

ENDO una quinta en Guápulo le trae treinta caudras, molino y medio de agua y seis mil acuitinos. Carlos Moya M.

A órdenes del Comandante Viel, encuéstrase Pedro Simbaña a la supervisión de un arado de oro de propiedad de Carmen Hernández.

Manuel María Díaz, menor de edad, encuéstrase preso, a órdenes de la Oficina de Investigaciones por haberse sustraído la suma de diez y seis sures al R. P. Juan Civerio, Lizarido. Diez con el diario recobrado ha empapado muchas chucherías las mismas que van a ser devueltas a los que le vierden para que reintegren el dinero.

Pedro Laño, que se encontraba preso para la averiguación del robo de un gallo, ha fugado de la Policía por descaído del Oficial de Guardia.

Rosa Andrade es el nombre de una ruidan que sugirió a una muestra de café, la llevó a casa de unas hermanitas. El Comandante Viel que tuvo conocimiento de lo ocurrido hizo comparecer a la Andrade y restituyó a la menor, a sus padres.

Con el título de "El Monstruo de Calle", principia desde hoy, una publicación de don Abelardo Moncayo, en este diario, al efecto se comprenderá a que se refiere.

Ayer se inauguró la Escuela de bellas artes, en el kiosco de la Alameda, en donde, en 1882, se efectuó la Exposición Nacional.

Nos ha explicado personalmente, el señor Miguel Ángel Fernández Córdova, que el hecho de haber publicado ayer en "El Meridiano" un artículo sobre nuestro editorial del viernes último, no significa que sea redactor de aquel diario; pero de cualquier modo, volvamos a declarar que nosotros no nos hemos dirigido al dicho señor, en ningún sentido, y sólo en la hipótesis de que fuera garcista el señor Córdova o tuviera algún puesto en el periódico donde ha publicado su artículo ayer, conveníamos que ha tenido motivo para hablar por don Lizarido/García como lo ha hecho. Mas aseguramos que no es así garcista, ni empleado de "El Meridiano, peor en lo tocante.—Se ha entremetido con su tío en un duelo a donde nadie lo convidó.

El Ministro de Instrucción Pública y Telégrafos ha impuesto la multa de tres sures al Sr. Julio O. Lara, Ayudante de la Sección de Estadística y Contabilidad de Telégrafos, por omisión en el cumplimiento de sus deberes.

Veinte sures se han mandado pagar a Rafael Calmatujo, conductor de una "vajilla de corteos" extraordinario, remitida por el Jefe Seccional de Archidona.

La Tesorería fiscal de Píechicha retirará de la Sucursal del Banco Comercial y Agrícola la suma de tres mil sures remitida por la Tesorería de Hacienda del Guayas y la ingresará en sus libros bajo el título 50 por ciento de recargo sobre derechos de exportación.

Su CARMELINE es absolutamente deliciosa, desde que la uso estoy de tal modo satisfecha que no quiero emplear otros dentíficos escribía Mme. Louise Mant., de la Cpera (de París) al Sr. G. Procter, fabricante de los dentíficos higiénicos.

Por haber fallado ha sido dado de baja del D-posito de Intendidos de esta plaza, el Teniente Coronel Da. Aparicio Barbaso M.

El Tribunal de Cuentas de Quito ha impuesto la multa de cincos sures al señor José García Carrión, Colcutor de los fondos del camino de Calacal, en 1894, de conformidad con el Artículo 72 de la ley Orgánica de Hacienda.

Noventa sures serán pagados por la segunda entrega de tres mil fincas fotográficas para las Monografías contratadas con el R. P. Luis Sadio.

El Juzgado tercero de Letras de esta provincia ha impuesto al señor Camilo Salgado, Teniente Político de Cangabua, la multa de diez sures.

Hanse comenzado ya los trabajos del monumento a los próceres del Diez de Agosto.

Los eigenitos nombramientos son han expedido para profesora de la Escuela de Bellas Artes, por el Ministerio de Instrucción Pública: De dibujo natural y acuarela, Joaquín Pinto, de pintura al óleo y figura humana, Juan Manosalva; de paisajes Rafael Salas; Secretario y profesor de litografía Juan León Mars; ayudante José M. Dominguez.

La Patria que hasta ayer había estado calladita, depués de la venta que hizo don Lizarido a esta inculta ciudad ha aparecido, hoy garcista sin ambages. Bien, ser radical don Lizarido con tanta sufragancia?

Ayer falleció el niño Luis Alberto Ponce, hijo del señor Roberto Ponce, El español efectuó en el Cementerio de San Diego, en la mañana de hoy, después de haberse celebrado la Misna de Laudate en la Iglesia del Carmen Mudero.

Domingo Delgado fue condeado a la Policía por haberse encontrado con moneda falsa. El Comandante Viel practica las diligencias del caso para descubrir la procedencia del tal dinero.

El celador número 374 conjuja a la Policía a José María Loza que cargaba una carabina, la misma que fue decomisada por no tener autorización para usarla.

Ayer comenzaron los ejercicios espirituales que con motivo del Jubileo Extraordinario de la Inmaculada Concepción van a dar en la vecina parroquia de Guáquilo los Padres Oblatos.

El Presidente del Municipio se ha dirigido a la Intendencia de Policía comisionándole que tomando en cuenta las muy acertadas insinuaciones que para el mejoramiento de la higiene de la ciudad se sirvió hacer en su oficio de 6 del presente ha dispuesto: que inmediatamente se constituya tres hornos crematorios, por lo menos, para reducir a cenizas toda materia orgánica infecciosa, y se aumenten las cercas y cercavallas, dadas a las frezcas las basuras; que como el Consejo carce de fondos, no se ha podido dictar ninguna otra medida; y que juzga oportuna la unificación de las Policías, aun cuando comprende q se prestarán toda clase de facilidades a los Comisarios Municipales.

Ayer, a las once de la mañana, en momentos en que en la carrera Lejía un cochero de la agencia de coches "La Reina", del señor Donoso, se henzeaba los caballos del vehículo,

desboicaron estos, asustados al sonido de las conchas y tambores. Los caballos se partieron coes a dis creción y fueron a estrellarse contra una pobre viejecita que pasaba por esos lugares ocasionándole dos roturas de cabeza.

Pedro Satán es el nombre de un individuo que embriagado rompió la nariz a Raimunda Moya. En no sé cómo parece que se encontrará el Comisario le Torno ya que tiene que haberseles con el mismo Satán.

Ayer, en la carrera Montafur, intersección con las carreras Guayaquil y Oriente, efectuó un tobo en la tienda de Rosario Tamayo, ayudada en la casa del señor Leon. Se han robado diez y ocho sures, un corte de casimir y algunas especies más.

El Teniente Político de San José de Minas ha puesto en conocimiento de la Intendencia de Policía que en esa parroquia hay muchos preparativos para una corrida de toros que se efectuará el 2 del mes entrante, el estudio Carbury que en caso de que la Intendencia conceda permiso para el corrido, solicita mande una escolta para contener los desórdenes que se originan en tales fiestas.

De "La Unión Radical", otro periódico de combate que ha salido a luz ayer tomamos los siguientes sueltos: Hace días habo, según se dice, una numerosa reunión (en el convento del Buen Pastor, 6 sea la Recoleta) compuesta de muy respetables condesadores, a la que asistió el mismísimo don Aparicio Rivadeneira, cuatro jesuitas, y todos, todos los de la plana mayor.

Ignoramos su objeto, pero supones que es el Gobierno no contesta con los enemigos del liberalismo, está sobre la pista y antes que heutilizar a los Radicales y socialistas por medio de la publicación de folleto

los infamas, y hacerlos la guerra, vijilar los movimientos de los enemigos del progreso; pero que tales movimientos sean en pro y beneficio de la candidatura oficial.

—Próximamente se exhibió en esta Capital la candidatura J. J. S. del General Don Manuel A. Franco, sujeta por centenares de ciudadanos independentes, de aquellos que no han expresado el apoyo del Gobierno para designar a cualquiera en la actual contienda electoral.

—Al mismo, se dará a conocer en breve el personal directivo de los diversos clubs franquistas organizados en la República, y en "La Unión Radical", del propio modo que en los demás periódicos que sostienen nuestros correligionarios, pronto seremos informados al público de la marcha de nuestros trabajos.

Comprendimos que en donde no hay libertad de sufragio, todo esfuerzo independiente se escolla contra brutal imposición; pero comprendimos también cual es nuestro deber, y así, estamos resueltos a luchar hasta el último instante.

Dice con mucha razón el Sr. Dr. Donato Batallas de Quito con fecha de Noviembre 24 de 1892:

La Emulsión de Scott es un medicamento eficaz para todas las enfermedades en que su uso se halla indicado pues en el empleo constante que como medio higiénico de dieta Emulsión, asegura que sus resultados siempre han correspondido a mis esperanzas. Medicamentos como el de Uds. enalancen a sus autores y son para los enfermos una verdadera garantía.

"Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Uds. las recomendaciones de aprecio con que me suscribo de Uds. Atto S. S."

DONOSTEIO BATALLAS". Médico de vacuna y reconocimientos judiciales.

REMITIDOS INGIATOS

¿Habría sanción para estos? El corazón, del ingrato es semejante al frasco de vidrio que chips con avidez el agua del cielo, se la traga toda y no produce nada.

Desgracia es esta que manleve a hombre a indagar que él horror, y vibra que su conmet-huela y su m rili da mata; el sugro es más vil que el mismo criminal, el criminal alende tal vez en ocasiones, sea por un momento el hecho de por un punto de honor p, casto; m el el momento, y por arma la ing alid, en un poe-que sólo merece el exterminio.

Quién se atreve saltar a uno de estos monstru, no hace un bien, por el con Loro, es un mal que le hace a la humanidad.

El partido liberal vióse a muchos desamozados y h y a los sus propios enemigos, dilgado M. J. J. de la Ca. Le. Aunque hecho también cosa de él chance, tenemos por esta a su amor sus temores y desahogos a un poltre que exalta el carácter de un hombre que.

Y estos Nels a Latoro por qué consulta al Dr. Torok, en pago de que la hielositas del iris, por sus ocasiones, en que sus herichitas lo habían arretrado al borde de manerada pistión? Excomungar al ingrato no es d-illo, delito es alimentarlo para que nos des vere.

Detento plun, que vale más un franco de desprecio para éstos, que venganzas que jamás abigdo de nobicia.

AVISOS

"LA PARRA" Carrera de Venecia; bajos de la casa Azul

Depósito de vinos legítimos de Chile Perú y España, todos de la mejor calidad. Además, vinos, viños de champagne, no llevarse marcas, incluido el instaurable de la V. Cleotop Oponido.

También tiene fuertes depósitos de Italia y Píaso de Tel (Perú) en barriles, cajas y botellas, así como Mayores de Guayaquil, en estos mismos envases. Único depósito de la Estancia de Cerros. "Melitón de Viel" Todo por mayor y menor, a FERIOS SIN COMPETENCIA Marzo 6 6 m



Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con perseverancia, con fe y convencimiento, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

son bien y generalmente conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades pectorales, pulmonares e intestinales, en la Anemia, la Clorosis, la Dispepsia, el Reumatismo y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor tónico y reconstituyente, ni digestivo mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

SCOTT & BOWNE, Quilmas, New York. De venta en las Farmacias y Droguerías.

AVISO

A los comerciantes de Quito: La Compañía de Quito Railway Company, habiendo perfeccionado el servicio de carretas entre Guano y la Capital, desea llamar la atención del comercio al hecho que ahora es posible dar satisfacción a las entregas de mercancías de Guayaquil. Se notará que el precio del flete de Guayaquil a Quito está a cuatro sures el quintal. Pero si se hacen mandar los bultos solamente a los comisionados de Guano para ser recibidos en Guano a Quito el precio será aumentado multísimo. Mandando directamente de Guano a Quito no habrá comisiones a pagar ni otros menores. Habiendo recibido las mercancías en Guano, el precio de las mismas mercancías no será la demora que ha pasado anteriormente. La Compañía no tiene más que uno agente en Quito quien dará toda la información necesaria. Se llamará inmediatamente la atención de los exportadores de suros y de productos del país, que se hará un precio especial si se entendiéran con la oficina en la plaza de Santo Domingo.

Equipajes por tres y tres personas y otros precios especiales en los mismos.

En todos los casos la Compañía se reserva el derecho de cobrar por volumen a razón de tres pesetas cada quintal.

Henry J. Bostby, Agente, Mayo 18 1 m

SE VENDE una quinta pedregada a do cuadras de la plaza de Colocalla la persona que desea adquirir esta buena propiedad puede venir con el suero en su casa Carrera "Montafur" - Av. Cerros.

Un **REMEDIO MARAVILLOSO** que **ESTÓMAGO** fue bautizado: **SALVADOR** del por los que ha curado, es la **ROYERINE DUPUY**

R Fácil de tomar. Alivia inmediatamente. — Digiere todo. Permite de comer todo lo que se apetece.

Permite todo lo que se apetece. El ROYERINE DUPUY se emplea con el mayor éxito en todos los casos de **Digestión débil**, cuando los **alimentos** forman en los **Diapirios**, **Aciditas** y **Estreñidos**. **Alivia inmediatamente** los **Diapirios**, **Aciditas**, **Estreñidos**, **Diapirios**, **Aciditas**, **Estreñidos**, **Diapirios**, **Aciditas**, **Estreñidos**, **Diapirios**, **Aciditas**, **Estreñidos**.

FARMACIA A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin - PARIS.
Depósito en Quito: **BOTICA NACIONAL de MARIANO C. BARRIGA.**

EL TIEMPO



EI CIÓN DE QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso. Se publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero. SUSCRIPCIONES. En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

PROVINCIAS	TARIFA	EXTERIOR
Edición de la tarde \$1 mensual	Edición de la tarde \$1	1ero mensual
PUBLICACIONES		
En la sección INTERESES GENERALES, la columna.....	\$1	50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna.....		20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos.....		25.00
RECLAMOS		
Por cada palabra.....		0.20
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á un centímetro. Hasta 30 veces, diez centavos.		
En la 2ª página, los precios son dobles.		

OFICINAS Y TALLERES
Carrera de Venezuela bajo del C ub Ecuador
Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

SIN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA



Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven demos á cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO

CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con un respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.
Vino San Rafael.—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia.
Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes

Licores de toda clase

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas escogidas.
Vino del doctor Castillo
Cerveza Chimborazo y Dorsesian.
Te Hornimán y el Pavo Real.
Anilina por mayor y menor.
Cigarros y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldina.
Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en la COCINA

No más cobre, no más fierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen

Acete de eucalipto para los dolores reumáticos.

Acaba de llegar vino peptona legítimo

EL SUCESOR DEL ARZOBISPO

A media cuadra de la plaza de la Independencia, en la carrera de Venezuela, se vende una casa nueva y amoblada. Los interesados diríjanse á la imprenta de "El Tiempo"

Mayo 14 de 1904 15 v.

MALAS DIGESTIONES, ACEDIAS, VÓMITOS, DILATACIÓN DEL ESTÓMAGO, DIARREAS en los NIÑOS, ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, GASTRÁLGIA, DISENTERIA.
Se cura pronto y radicalmente con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS STOMALIX.**
Marca **STOMALIX.**
De venta, en Farmacias y Droguerías. MADRID — ESPAÑA.

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO

Establecimiento premiado con el sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase. Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto del cliente. El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 10 letras A. B.

Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m.

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCION LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones de esta marca, la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exigida del cigarrillo que le da la elaboración á máquina, muy distinta del que se hace á mano, que es rolado. La manera como están terminados sus extremos, y La calidad superior y especial del papel y de la piadura que emplea.

Quito Abril 7 de 1903.—N 87

No es lo que se come, sino lo que se digiere, lo que alimenta y da vigor al organismo.

Los alimentos que no se digieren son la causa de la dispepsia y de la indigestión. Para curarlas se necesita dar fuerzas al estómago. Los fermentos artificiales de que se componen la mayor parte de los llamados remedios contra la dispepsia, sólo producen un alivio pasajero. Estando el estómago fuerte se puede comer lo que se quiera y los jugos digestivos naturales bastarán para hacer bien la digestión. No hay en el mundo tónico mejor para el estómago que las

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS PARA PERSONAS PÁLIDAS.

¿Padece usted de falta de apetito?
¿Repugnan á usted la vista y el olor de los alimentos?
¿Siente usted falta de energía y de estímulo?
Acaso tenga usted también frecuentes dolores de cabeza, mal gusto en la boca, fetidez en el aliento y se sienta nervioso y disgustado.
Pues lo que tiene usted es una indigestión, y las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas curarán á usted.

Lea usted lo que sobre el particular escribe el señor José M. Carranza, de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, República Argentina:
"Hacia dos largos años que venía sufriendo de una dispepsia tan tenaz, que de vez en cuando me veía precisado á guardar cama. Tenía el estómago tan delicado que no me valía cuerd mucho de él. Mis digestiones eran largas y dolorosas. Perdía una buena parte de mis fuerzas y de mi espíritu y adquirir un genio acre.
"Varias veces consulté á los principales médicos del país, los cuales agotaron en vano todo su saber y experiencia, pues jamás me mejoraron sus medicinas. Habiendo sabido que muchas personas que se encontraron en mi deplorable situación sanaron completamente con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, apelé como último recurso á esta medicina, que encargué á la ciudad de Córdoba. A la semana de tomar esas píldoras, empezó á desaparecer la terrible dispepsia que tanto me afligía y, en cuestión de un mes poco más ó menos, quedé completamente curado. Toda esta población es testigo de todo lo dicho, así como mis compañeros de trabajo, los señores Elizardo Ochoa Gavia y Pilar Andrade.
"En recompensa de mi curación con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me uno á los muchos que con ellas se han puesto buenos, para hacer justa propaganda de ese gran específico y ver curados á los que sufran."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reuma, neuralgia, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidad en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.



Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas de la República Argentina. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlos debe dirigirse á la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, la que le dirá donde puede encontrarlos. La misma casa cuenta con un departamento médico que da consejos absolutamente gratis á cualquier paciente que le comunique sus síntomas y sufrimientos.